AVISO 1 POR MEDIO DEL CUAL SE INFORMA QUE EL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA LP- 006-2025 ES LIMITADO A MIPIMES NACIONALES DE ORDEN MUNICIPALES

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA LP- 006-2025

Que siguiendo los lineamientos establecidos por el Estatuto de Contratación Estatal Ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y sus decretos reglamentarios, se procedió a la publicación de la invitación del **OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 7 Y 8; Y CALLE 2 ENTRE CARRERAS 10 Y 12B DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** en la página del Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co.

Que dentro del término establecido se presentaron dos manifestaciones de limitación a **MIPIMES NACIONALES DE ORDEN MUNICIPALES** las cuales se relacionan a continuación:

MIIT ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S, NIT. 901.823.002-5, ARAFER CONSTRUCCIONES S.A.S, Nit. 900594295-9 y PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES LENGUPA S.A.S. con Nit : 901400908-7

Que revisadas las mismas, estas cumplen con los requisitos establecidos en el cronograma y de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2017 y decreto 1860 del 24 de diciembre de 2015, por lo tanto el presente proceso se limitara a mipymes Municipales.

Que el **PROCESO PROCESO LICITACION PÚBLICA LP- 006-2025**, cuyo objeto es **la "OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 7 Y 8; Y CALLE 2 ENTRE CARRERAS 10 Y 12B DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, quedará limitado a **MIPIMES NACIONALES DE ORDEN MUNICIPALES**

Se expide en Miraflores Boyacá, a los Veintiún (21) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025).

Original firmado por

LEDIS SORAYA VERA MONROY
ALCALDESA MUNICIPAL

Proyecto: Yeferson Alirio Murcia. Asesor contratación